MENDOZA, **22 de agosto de 2025**

VISTO:

El expediente electrónico Nº 5660/24 caratulado: *"Solicitar conv conc efectivo un (1) cargo de Prof. Titular (SE) "Diseño de Productos III", Carr.Diseño Industrial - FAD".*

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Laura Viviana BRACONI presenta su excusación para actuar como Miembro Titular de la Comisión Asesora del concurso efectivo convocado mediante resolución N° 70/25-C.D., fundamentando su petición por la superposición horaria y sustanciación del mismo con otras actividades académicas de las que no puede prescindir y que requerirá estar fuera de la provincia.

Que conforme a lo antes expuesto, corresponde sustituir dicho Miembro Titular de acuerdo con el artículo 19 de la ordenanza N° 23/10-C.S.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la excusación de la Dra. Laura Viviana BRACONI para actuar como Miembro Titular de la Comisión Asesora del concurso efectivo convocado mediante resolución N° 70/25-C.D. e incorporar en su reemplazo al Miembro Suplente inmediato, Mgter. Roberto Luis TOMASSIELLO.

ARTÍCULO 2°.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 396

LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO